



## Municipalidad de Ciudad del Este

Paraguay

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala  
Teléfonos: (061) 501 705/10 – [www.mcde.gov.py](http://www.mcde.gov.py)

### MEMORÁNDUM

DE: INTENDENCIA MUNICIPAL

A: SRA. DALVA ACOSTA

OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ASUNTO: INFORME DE USO DE VIATICO

FECHA: 12/09/2022

---

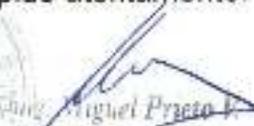
Por el presente elevo informe del uso de viatico del mes de agosto del corriente año, en cumplimiento a la Ley N°5189/14 **"QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY"**

Por lo siguiente informo que en fecha 10 de agosto del corriente año, en conjunto con miembros del gabinete institucional he viajado a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, a fin de realizar diversas actividades en dicha ciudad.

Que, en fecha 11 de agosto, mantuvimos una reunión con el Senador Carlos Alberto Linares, en donde conversamos sobre proyectos de cooperación y hermanamiento entre nuestro municipio y los diferentes municipios de la Provincia de Buenos Aires; también participamos de la presentación del Polo Tecnológico y Social de Zona Centro – CABA en la Unión del Personal Jerárquico de Empresas de Telecomunicaciones (UPJET).

Que, en fecha 12 de agosto del año en curso, participé de la Edición 19 de la distinción de "Gobernador Enrique Tomas Cresto" como líder para el desarrollo, que me fuera entregado por el Senado de la Nación Argentina.

Sin otro particular, me despido atentamente.

  
Intendente Municipal  
Ciudad del Este

#### **MISIÓN**

Contribuir en el desarrollo académico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

#### **VISIÓN**

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando sus raíces culturales y su identidad.

*¡RECONSTRUYAMOS!*

**MEMORANDUM N° 70/2022**

**A :** OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA.  
Dalva Natividad Acosta - Jefa

**DE :** DIRECCIÓN SECRETARIA DE LA VIVIENDA  
Juan Quiroga - Director

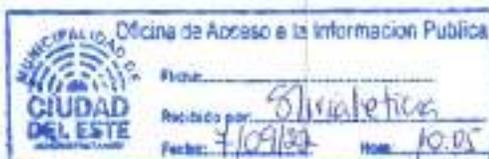
**ASUNTO :** Información final de uso de viáticos.

**FECHA :** 09 de septiembre del 2022

A través de la presente informo que en fecha 8 y 9 de agosto del corriente el funcionario JUAN QUIROGA, Director de la Dirección secretaria de la Vivienda acudió a la ciudad de asunción para dar seguimientos a los expedientes ingresados en el Servicio Nacional de Catastro (SNC) y el convenio sobre el fortalecimiento de las capacidades Catastrales del Paraguay, asimismo, en la Dirección General de los Públicos, con respecto al límite distrital en la finca 551

Sin otro particular, me despido atentamente.

*Juan Quiroga*  
Director  
Secretaria de la Vivienda



Juan Quiroga – Director de  
Secretaria de la Vivienda

**MISIÓN**

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

**VISIÓN**

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.



## Municipalidad de Ciudad del Este

PARAGUAY

Av. Pioneros del Este y Alejo Garcia esq. Dr Eusebio Ayala

Telefonos: (061)501 705/10 - www.mcd.gov.py

**Dirección de Planificación**

Ciudad del Este, 12 de agosto de 2022

### **Informe Transporte Logístico Eléctrico - Encarnación 11/08**

Por este medio informo las acciones emprendidas a favor de la institución en fecha 11 de agosto del 2022 en la ciudad de Encarnación.

En vista a la invitación a participar del **Taller 4 sobre Transporte Logístico Eléctrico** por el "**Plan Maestro de Movilidad Eléctrica Multimodal para el Transporte Público Urbano y Logístico de Paraguay (PMME)**" de la cual hace parte la municipalidad de Ciudad del Este como parte involucrada a raíz del proyecto de modernización de transporte público de la ciudad, participe como representante del municipio tanto del taller técnico así como la mesa de trabajo que tuvo conformado tanto por los participantes de forma físico como virtual, este taller se desarrolló en las instalaciones de la gobernación de Itapúa, (Av Irrazábal, Encarnación) de 08:30 a 13:00 hs del día 11 de Agosto de 2022. **Adj. 1,2**

En el citado taller se trató temas referentes a los desafíos presentados en el tema logístico nacional y de cómo encaminar hacia el futuro de la movilidad eléctrica, se trata de especificar, cuales son las principales barreras de las ciudades en la posible implementación de una flota de logística de movilidad eléctrica, los desafíos a ser resueltos desde el gobierno nacional en términos de incentivos y relacionados.

Sin otro particular, Atentamente,

**Hernan Fleitas**  
Director de Planificación



# Municipalidad de Ciudad del Este PARAGUAY

Av. Pioneros del Este y Alejo Garcia esq. Dr Eusebio Ayala

Telefonos: (051)501 7051\*0 - [www.mod.gov.py](http://www.mod.gov.py)

## Dirección de Planificación

Adj. 1



Adj. 2



**MEMORANDUM N° 677/2022.**

**A** : COORDINACIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.  
**DE** : DIRECCIÓN DE ASESORIA JURÍDICA.  
**ASUNTO** : REMITIR INFORME EN RELACIÓN AL MEMORANDUM N°374/22.  
**FECHA** : 13/09/2022.

---

**ABG. WILMER RAMÓN CUEVAS**, Director de la Asesoría Jurídica, por el presente eleva el informe requerido por el memorándum N°374/22 de fecha 12 de septiembre del 2022, emanada de esa dependencia de la Institución Municipal.

Las actividades abordadas en el marco del comisionamiento, ha sido efectuada en fecha 18 de agosto del 2022, en la ciudad capital, específicamente en la sede de la Corte Suprema de Justicia, ocasión en que he procedido a realizar verificación de los expedientes judiciales tramitados ante dicho órgano. La correspondiente rendición de cuentas ha sido efectuada ante la Dirección de administración y finanzas.

**ATENTAMENTE. -**

0



**Wilmer R. Cuevas**  
Abogado Mat. N° 34.217  
Director Asesoría Jurídica M.C.D.E.



**MISIÓN**

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

**VISIÓN**

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.



# Municipalidad de Ciudad del Este

Paraguay

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala  
Teléfonos: (061) 501 705/10 – [www.mcde.gov.py](http://www.mcde.gov.py)

## MEMORÁNDUM N°375/22

DE: DALVA ACOSTA

OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ASUNTO: INFORME DE USO DE VIATICO

FECHA: 12/09/2022

Por el presente informo que he sido comisionada a la ciudad de Asunción, a fin de remitir documentos respaldatorios en contestación de informes solicitados por la Honorable Cámara de Diputados y la Honorable Cámara de Senadores, dicho viaje lo he realizado en fecha 04 y 05 de agosto del corriente año.

Elevo informe a quien corresponda, a fin de dar cumplimiento a la Ley N°5189/14 **“QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY”**.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.



  
Dalva Natividad Acosta Vallejas  
Coordinadora Oficina  
de Acceso a la  
Información Pública



### **MISIÓN**

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

### **VISIÓN**

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.



## MEMORANDUM

**A :** OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA  
DALVA NATIVIDAD ACOSTA VALLEJOS

**DE :** DIRECCION DE AREA URBANA  
FLAMINIO MEDINA

**FECHA :** 13- 09- 2022

**ASUNTO:** PEDIDO DE INFORME MEMORANDUM N° 372/22

Por el presente, se remite el informe sobre el viaje efectuado en concepto de gasto 230 pasajes y viáticos. El viaje realizado por el funcionario Marcio Peixoto, en fecha 29, 31 de agosto del corriente año, en la Ciudad de Asunción, en cual se realizaron las siguientes actividades, reunión en Dirección de Vialidad y coordinación administrativa de Tape Pora, reunión en la MOPC sobre gestiones municipales para la implementación de semáforos sobre la Avda. Monseñor Rodríguez y San Blas .



Flaminio Medina Sanabria  
Director  
Area Urbana  
Municipalidad C.D.E



Marcio Peixoto

Codigo N° 17378

Marcio Peixoto  
Arquitecto y Urbanista  
Jefe de Vialidad



### MISIÓN

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

### VISIÓN

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.

MEMORANDUM

DE : SECRETARIA GENERAL  
: DIRECCION DE COMUNICACIONES  
: DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES  
A : OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA  
ASUNTO : REMITIR INFORME FINAL DE USO DE VIATICOS  
FECHA : 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022

A través de la presente informamos que en fecha 30 y 31 de agosto de 2022 acudimos a la ciudad de Asunción para realizar gestiones administrativas pertenecientes a la Municipalidad de Ciudad del Este, en ambas Cámaras del Congreso Nacional (Senadores y Diputados), además de una visita al Palacio de Justicia para los mismos fines.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Dr. Ruben Velazquez  
Secretario General



Dra. Lilian Matianda  
Directora de RRII



Lic. Adalid Monzón  
Directora de Comunicación



**MISIÓN**

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

**VISIÓN**

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.

**MEMORÁNDUM N° 082/2022 S.V.**

**A :** OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
Dalva Natividad Acosta – Jefa

**DE :** DIRECCIÓN SECRETARÍA DE LA VIVIENDA  
Juan Quiroga – Director

**ASUNTO :** Informe final de uso de viáticos.

**FECHA :** 20 de Septiembre del 2022

---

A través del presente informo que en fecha 8 y 9 de agosto del corriente el funcionario de la Secretaría de la Vivienda Fernando Godoy, acudió a la ciudad de Asunción para dar seguimiento a los expedientes ingresados en el Servicio Nacional de Catastro (SNC) y el convenio sobre el fortalecimiento de las capacidades Catastrales del Paraguay, así mismo, en la Dirección General de Registros Públicos, con respecto al límite distrital de la finca 551.

Adjunto documento de devolución de viático en la fecha 15/09/2022 y el monto de **931.846 gs.**

Sin otro particular, me despido atentamente.



*[Handwritten Signature]*  
Fernando Godoy - Auxiliar  
Secretaría de la Vivienda

**MISIÓN**

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

**VISIÓN**

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.

MUNICIPALIDAD  
**CIUDAD  
DEL ESTE**

DIRECCIÓN DE TURISMO E HISTORIA

MEMORANDUM N° 112 /2022

A Intendencia Municipal - Abog. Miguel Prieto  
CC Secretaria General - Abog. Ruben Velazquez  
Dirección de Administración y Finanzas - Abog. Francisco Arrua  
Oficina de información pública - Dalva Acasta  
DE Dirección Turismo e Historia - Lic. Liliana Flores  
ASUNTO : **Reembolso de viáticos e informe de misión - GLORIA MONGELOS**  
FECHA : 20-09-2022

Por la presente, solicito **reembolso de viáticos por el valor de 852.000 Gs (Guaraníes ochocientos cincuenta y dos mil)** para la funcionaria Gloria Nathalia Mongelós de Flecha con CI 3.193.483 y Cod. 17504 de esta Dirección, por su participación en el Diplomado Internacional en Museología y Bienes Culturales realizado del 11 al 17 del presente mes.

La misma ha recibido una beca de la Universidad Nacional de Itapúa y la Organización Ítalo Latinoamérica (ILA) la cual debió participar de las clases prácticas presenciales en diferentes puntos del Depto. de Itapúa y que serán supervisadas por los docentes italianos como parte de la evaluación final del curso y así acceder a la certificación del programa. Cabe destacar que estas acciones se llevan adelante en el marco de la implementación del Plan Estratégico del Desarrollo Turístico, dentro del programa de fortalecimiento institucional y modernización en la gestión a través de la capacitación del capital humano en el área.

Se presenta también informe detallado de actividades y gastos realizados por la misma.

	Oficina de Acceso a la Información Pública
	Recibido por: Dalva Acasta
	Fecha: 20/09/22
	Hora: 13:00

**MISION**

Contribuir en el desarrollo económico, social y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

**VISION**

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el Desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.



Lic. Liliana Flores

Dirección de Turismo e Historia

116

Cod 17504

MUNICIPALIDAD

**CIUDAD DEL ESTE**

DIRECCIÓN DE TURISMO E HISTORIA

Itinerario y actividades desarrolladas del 12 al 17 de septiembre fueron las siguientes:

<b>Día /Fecha</b>	<b>Lugar - Actividad</b>	<b>Horario</b>
<b>Lunes 12/09</b>	Recepción de participantes Universidad Nacional de Itapúa	07:30 08:00
	Explicaciones teóricas a cargo de las Maestras Cecilia Santinelli y Andrea Papi	08:00 12:00
	Almuerzo comedor de la Universidad	12:00- 13:00
	Traslado al Distrito de Hohenau	13:30
<b>Martes 13/09</b>	Centro Histórico y Cultural Edwin Krug - Inicio de revisión de inventario anterior para su posterior verificación.	07:30 a 17:30
	Traslado a Hotel	18:00
<b>Miércoles 14/09</b>	Centro Histórico y Cultural Edwin Krug - Inicio de registro y catalogación para actualización de inventario. - Registro fotográfico del acervo.	07:30 a 17:00
	Traslado al distrito de Trinidad	17:30
<b>Jueves 15/09</b>	Iglesia de la Santísima Trinidad del Paraná - Catalogación de esculturas. - Registro fotográfico. - Marcación de objetos para su posterior registro en inventario.	07:30 a 17:30

**MISIÓN**

Contribuir en el desarrollo económico, social y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

**VISIÓN**

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el Desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.

216



Lic. Liliana Flores  
Dirección de Turismo e Historia

Liliana Flores

C.3193483  
Cod. 17504

MUNICIPALIDAD

# CIUDAD DEL ESTE

DIRECCIÓN DE TURISMO E HISTORIA

<b>Viernes 16/09</b>	<i>Misión Jesuítica de la Santísima Trinidad</i> - Taller-Conferencia "Tráfico Ilícito de Bienes Culturales" "Robo de Patrimonio Cultural" - Visita al Museo de Sitio Antigua Iglesia Jesuítica Guaraní - Santísima Trinidad del Paraná	08:30 a 13:00
	<i>Traslado a la ciudad de Encarnación</i>	13:30
	<i>Universidad Nacional de Itapúa- Escuela de Postgrado</i> - Inicio de elaboración de fichas de inventario de 1er nivel	14:00 a 17:30
<b>Sábado 17/09</b>	<i>Encarnación Universidad Nacional de Itapúa</i> - Elaboración y entrega de fichas de inventario de 1er Nivel - Regreso a CDE	08:30 a 12:00  17:00hs

  
Lic. Liliana Flores  
Dirección de Turismo e Historia

  
C.I. 3193483  
Cod. 17504

### MISIÓN

Contribuir en el desarrollo económico, social y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

### VISIÓN

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el Desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.



3/6



MUNICIPALIDAD  
**CIUDAD  
DEL ESTE**

DIRECCIÓN DE TURISMO E HISTORIA



**MISIÓN**

Contribuir en el desarrollo económico, social y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

**VISIÓN**

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el Desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.



s/b.  
Lic. Lilia...  
Dirección de Turismo e Historia  
*Gloria...*  
Cced. 17504  
CI 3193483

MUNICIPALIDAD  
**CIUDAD  
DEL ESTE**

DIRECCIÓN DE TURISMO E HISTORIA



**MISIÓN**

Contribuir en el desarrollo económico, social y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

**VISIÓN**

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el Desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.

  
Lic. Liliana Flores  
Dirección de Turismo e Historia

6/6

  
CI 3193483  
Cod. 17504





## Municipalidad de Ciudad del Este

Paraguay

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala  
Teléfonos: (061) 501 705/10 - [www.mcode.gov.py](http://www.mcode.gov.py)

### MEMORÁNDUM

**A:** Dalva Natividad Acosta Vallejos, Coordinadora.-  
Oficina de Acceso a la Información Pública.-

**DE:** Noelia Arce  
Secretaría de Desarrollo Social

**ASUNTO:** Informe.-

**FECHA:** 21/09/2022.-

---

A través del presente informo que en la fecha **09 y 10 de agosto** del 2022 realizamos un viaje a la **Fundación del Banco de Alimentos del Paraguay**, ubicada en la **Ciudad de San Lorenzo, Departamento Central**. Es una fundación sin fines de lucro cuyo objetivo general es la de fomentar una mejor nutrición a las personas más vulnerables de la sociedad, a través de redes de voluntarios y convenios con empresas privadas como también agricultores y profesionales del área de la salud.

El objetivo de este viaje fue la de realizar una investigación exhaustiva *in situ* con el objetivo de **traer conocimientos para implementar similares acciones** a través de la Planta Procesadora de Alimentos y el Banco de Alimentos, divisiones dependientes de la Dirección de Desarrollo Social de la Municipalidad de Ciudad del Este, que tiene entre sus múltiples funciones acciones destinadas a las personas de menores recursos y mayor vulnerabilidad de la sociedad.

Atentamente,

  
.....  
**Noelia Arce**  
Secretaría de Desarrollo Social

#### MISIÓN

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

#### VISIÓN

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.



## Municipalidad de Ciudad del Este

Paraguay

Av. Pleneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala  
Teléfonos: (061) 501 705/10 – [www.mcde.gov.py](http://www.mcde.gov.py)

### MEMORÁNDUM

**A:** Dalva Natividad Acosta Vallejos, Coordinadora.-  
Oficina de Acceso a la Información Pública.-

**DE:** Abg. Sonia Barrios, Directora.-  
Desarrollo Social.-

**ASUNTO:** Informe.-

**FECHA:** 21/09/2022.-

---

A través del presente informo que en la fecha **09 y 10 de agosto** del 2022 realizamos un viaje a la **Fundación del Banco de Alimentos del Paraguay**, ubicada en la **Ciudad de San Lorenzo, Departamento Central**. Es una fundación sin fines de lucro cuyo objetivo general es la de fomentar una mejor nutrición a las personas más vulnerables de la sociedad, a través de redes de voluntarios y convenios con empresas privadas como también agricultores y profesionales del área de la salud.

El objetivo de este viaje fue la de realizar una investigación exhaustiva *in situ* con el objetivo de **traer conocimientos para implementar similares acciones** a través de la Planta Procesadora de Alimentos y el Banco de Alimentos, divisiones dependientes de la Dirección de Desarrollo Social de la Municipalidad de Ciudad del Este, que tiene entre sus múltiples funciones acciones destinadas a las personas de menores recursos y mayor vulnerabilidad de la sociedad.

Atentamente,



  
**Abg. Sonia Raquel Barrios**  
Directora  
Desarrollo Social, MCDE.

#### MISIÓN

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

#### VISIÓN

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.



## Municipalidad de Ciudad del Este

Paraguay

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala  
Teléfonos: (061) 501 705/10 – [www.mcode.gov.py](http://www.mcode.gov.py)

### MEMORÁNDUM

**A:** Dalva Natividad Acosta Vallejos, Coordinadora.-  
Oficina de Acceso a la Información Pública.-

**DE:** Lic. Mónica Villalba- jefa  
Banco de Alimentos.

**ASUNTO:** Informe.-

**FECHA:** 21/09/2022.-

---

A través del presente informo que en la fecha **09 y 10 de agosto** del 2022 realizamos un viaje a la **Fundación del Banco de Alimentos del Paraguay**, ubicada en la **Ciudad de San Lorenzo, Departamento Central**. Es una fundación sin fines de lucro cuyo objetivo general es la de fomentar una mejor nutrición a las personas más vulnerables de la sociedad, a través de redes de voluntarios y convenios con empresas privadas como también agricultores y profesionales del área de la salud.

El objetivo de este viaje fue la de realizar una investigación exhaustiva *in situ* con el objetivo de **traer conocimientos para implementar similares acciones** a través de la Planta Procesadora de Alimentos y el Banco de Alimentos, divisiones dependientes de la Dirección de Desarrollo Social de la Municipalidad de Ciudad del Este, que tiene entre sus múltiples funciones acciones destinadas a las personas de menores recursos y mayor vulnerabilidad de la sociedad.

Atentamente,



  
.....  
**Lic. Mónica Villalba- jefa**  
**Banco de Alimentos**

#### MISIÓN

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

#### VISIÓN

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.

**MEMORÁNDUM N° /2022**

A *Intendencia Municipal - Abog. Miguel Prieto*  
 CC *Dirección de Administración y Finanzas - Abog. Francisco Arrua*  
*Oficina de Información Pública - Dalva Acosta*  
 DE *Dirección Turismo e Historia - Lic. Liliana Flores*  
 ASUNTO *Cambio de fecha de viáticos*  
 FECHA *19-09-2022*

*A pedido de la División de Rendición y la Oficina de Acceso a la información Pública, reitero mi pedido de postergación para el uso de viáticos asignados a esta Dirección, solicitado del día 07/08/2022 en el Memorándum n°75, misión que fue será postergada para la fecha 24 y 25/09/2022 debido a un pedido de la comunidad de Itapúa por la ausencia del líder por cuestiones de salud, por lo tanto solicitamos que los viáticos asignados tengan validez para las nuevas fechas mencionadas.*

*Atentamente*



Lic. Liliana Flores  
 Dirección de Turismo e Historia

**MISIÓN**

Contribuir en el desarrollo económico, social y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

**VISIÓN**

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el Desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.



## Municipalidad de Ciudad del Este

Paraguay

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala

Teléfonos: (061) 501 705/10 – [www.mcde.gov.py](http://www.mcde.gov.py)

### MEMORÁNDUM

A: DALVA NATIVIDAD ACOSTA VALLEJOS  
OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
DE: ABG. TOMÁS GILBERTO RIVEROS  
ASESOR – JUNTA MUNICIPAL  
ASUNTO: INFORME DE USO DE VIATICO  
FECHA: 21/09/2022

Abg. Tomás Gilberto Riveros, Asesor Jurídico de la Junta Municipal, por el presente elevo el informe del uso de viatico en cumplimiento a la Ley N°5189/14.

Que, en fecha 22 y 23 de agosto del corriente fui comisionado a la Ciudad de Asunción a realizar gestiones institucionales en BANCOP sede en dicha ciudad.  
Sin otro particular, nos despedimos muy atentamente.

#### MISIÓN

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

#### VISIÓN

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.



## Municipalidad de Ciudad del Este

Paraguay

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala  
Teléfonos: (061) 501 705/10 – [www.mcde.gov.py](http://www.mcde.gov.py)

### MEMORÁNDUM

A: DALVA NATIVIDAD ACOSTA VALLEJOS  
OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
ASUNTO: INFORME DE USO DE VIATICO  
FECHA: 21/09/2022

Abg. Rubén Velázquez, Secretario General, Abg. Lilian Matiauda, Directora de Relaciones Internacionales, Abg. Hugo Benítez, Jefe de Gabinete por el presente elevan el informe del uso de viatico en cumplimiento a la Ley N°5189/14.

Que, en fecha 10 de agosto del corriente año hemos viajado a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, a fin de realizar diversas actividades en dicha ciudad.

Que, en fecha 11 de agosto, mantuvimos una reunión con el Senador Carlos Alberto Linares, en donde conversamos sobre proyectos de cooperación y hermanamiento entre nuestro municipio y municipios de la Provincia de Buenos Aires; también participamos de la presentación del Polo Tecnológico y Social de Zona Centro – CABA en la Unión del Personal Jerárquico de Empresas de Telecomunicaciones (UPJET).

Que, en fecha 12, participamos y acompañamos la Edición 19 de la distinción "Gobernador Enrique Tomas Cresto" en el Senado de la Nación Argentina, que fuera otorgada al señor Intendente Municipal de Ciudad del Este.

Sin otro particular, nos despedimos muy atentamente.



Abg. Antonio Rubén Velázquez  
Secretario General  
Municipalidad de Ciudad del Este

Abg. Lilian Matiauda  
Directora  
Relaciones Internacionales

Abg. Hugo Benítez  
Jefe de Gabinete  
Municipalidad C.D.E.

#### MISIÓN

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

#### VISIÓN

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.



## Municipalidad de Ciudad del Este

Paraguay

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala

Teléfonos: (061) 501 705/10 – [www.mcde.gov.py](http://www.mcde.gov.py)

### MEMORÁNDUM S.G.

A: DALVA NATIVIDAD ACOSTA VALLEJOS  
OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
DE: ABG. RUBEN VELAZQUEZ  
SECRETARÍA GENERAL  
ASUNTO: INFORME DE USO DE VIATICO  
FECHA: 21/09/2022

Abg. Rubén Velázquez, Secretario General por el presente elevo el informe del uso de viatico en cumplimiento a la Ley N°5189/14.

Que, en fecha 18 de agosto fui comisionado a la Ciudad de Asunción, específicamente a la Sede de la Corte Suprema de Justicia, ocasión en el que he procedido a realizar la verificación de los expedientes judiciales tramitados ante dicho órgano. La correspondiente rendición de cuentas ha sido efectuada ante la Dirección de Administración y Finanzas.

Sin otro particular, nos despedimos muy atentamente.



Abg. Antonio Rubén Velázquez  
Secretario General  
Municipalidad de Ciudad del Este

#### MISIÓN

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

#### VISIÓN

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.

MUNICIPALIDAD  
**CIUDAD DEL ESTE**

DIRECCIÓN DE TURISMO E HISTORIA

MEMORANDUM N° 98 /2022

A Dirección de Administración y Finanzas - Abog. Francisco Arrua  
Acceso a la Información Pública - Dalva Acosta  
DE Dirección Turismo e Historia - Lic. Liliana Flores  
ASUNTO : **INFORME DE MISIÓN Y VIÁTICOS - ÑEEMBUKU**  
FECHA : 07-09-2022

Presento a continuación informe detallado de actividades y viáticos asignados a la Dirección de Turismo e Historia para la participación de la institución municipal en el evento "Ñeembucu habla de Turismo", organizado por la Asociación de Municipios Turísticos del Paraguay y la Municipalidad de Pilar, los días martes 30, miércoles 31 de agosto y jueves 01 de septiembre.

La participación de Ciudad del Este estuvo compuesta por la Directora Liliana Magdalena Flores Benitez con código 16068 de la Dirección de Turismo e Historia.

En las páginas siguientes se presentan informes de actividades y evidencias.

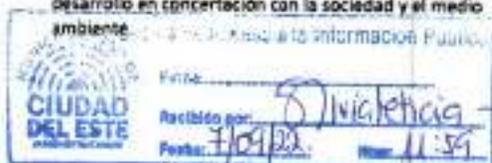
30 de agosto de 2022

Horario	Actividad	Responsables
06:00	Salida de Ciudad del Este	Comitiva Visitante
10:30	Llegada a la Ciudad de Piribebuy	
12:30	Salida rumbo a la Ciudad de San Ignacio Misiones	
14:00	Llegada a la Ciudad de San Ignacio Misiones	
15:00	Salida rumbo a la Ciudad de Pilar	
16:20	Llegada a la Ciudad de Pilar	
17:20	Llegada al Hotel	



**MISION**

Contribuir en el desarrollo económico, social y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo en concertación con la sociedad y el medio ambiente.



**VISION**

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el Desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.

*Lic. Liliana Flores*  
Dirección de Turismo e Historia

19:00	Apertura del Conversatorio Pilar Habla de Turismo 2022	Secretaría de Turismo Funcionarios Comisionados
19:10 a 19:45	Exponencia 1.	Margarita Ortiz
19:50 a 20:25	Exponencia 2.	Linda Teiyen
20:30 a 21:05	Exponencia 3.	Juan Azuaga
21:10	Cierre de Actividad (Primera Jornada)	Secretaría de Turismo Funcionarios Comisionados

31 de agosto de 2022

Horario	Actividad	Responsables
06:30	Recorrido turístico por la Ciudad de Pilar.	Secretaría de Turismo, Gustavo Fornerón
08:00	Salida rumbo a la Ciudad de Humaitá	Secretaría de Turismo, Gustavo Fornerón
08:40	Llegada a la Ciudad de Humaitá Recorrido por Humaitá, Ruinas, Museo y sitios históricos de la Guerra	Secretaría de Turismo, Gustavo Fornerón
10:30	Llegada a la Ciudad de Paso de Patria Recorrido por Museo y sitios históricos de la Guerra	Secretaría de Turismo, Gustavo Fornerón
13:30	Regreso a la Ciudad de Pilar – Hotel	Comitiva Visitante
18:00	Apertura segundo día del Conversatorio	Secretaría de Turismo Funcionarios Comisionados
18:00 a 18:35	Exponencia 1	Liliana Flores
18:40 a 19:15	Exponencia 2	Representante de la SENATUR
19:20 a 19:50	Exponencia 3	Felipe Santiago González
19:55 a 20:30	Exponencia 4	Elba Figueredo
20:35	Clausura y Cierre del Conversatorio Pilar Habla de Turismo 2022	Secretaría de Turismo Funcionarios Comisionados



Lic. Liliana Flores  
Dirección de Turismo e Historia

2/5

MUNICIPALIDAD  
**CIUDAD DEL ESTE**

DIRECCIÓN DE TURISMO E HISTORIA

01 de setiembre de 2022

<i>Horario</i>	<i>Actividad</i>	<i>Responsables</i>
07:00	Salida de Pilar rumbo a la Ciudad de Alberdi	Comitiva Visitante
08:30	Llegada a la Ciudad de Alberdi	Recepción de Comitiva: Jorge Ortiz
10:00	Reunión Técnica de Trabajo con Intendentes de Alberdi, Villa Oliva y Villa Franca	Responsable: Jorge Ortiz Invitados: Intendentes de Oliva, Alberdi y Villa Franca
12:00	Almuerzo	
15:30	Salida de regreso a Ciudad del Este	



**MISSION**

Contribuir en el desarrollo económico, social y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

Lic. Liliana Flores  
Dirección de Turismo e Historia

**VISION**

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el Desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.